

18 de noviembre del 2024

UNA-ELCL-CIRC-012-2024

Comunidad nacional
Comunidad Universitaria

Estimados señores:

Ref.: Convocatoria para nuevos oferentes al registro de elegibles 2024 y 20225, Áreas de Español: Docente en literatura ([UNA-CO-ELCL-PRFL-015-2024](#)) y Docente en lingüística del español ([UNA-CO-ELCL-PRFL-014-2024](#))

Como parte del proceso de institucional respecto a la apertura para la integración de los registros de elegibles y con miras de contar con el listado actualizado en el 2025 y dada la particularidad de nuestra Unidad Académica, se informa que se habilitará el proceso de ingreso a los registros de elegibles de nuevos oferentes para el Área de Español en las especialidades de **lingüística y literatura**.

Este proceso se ejecutará en acatamiento a la instrucción UNA-RA-DISC-006-2023 por el Reglamento de Contratación Laboral del Personal Académico.

En el siguiente cronograma se han establecido los pasos para la primera publicación del 2024, según se detalla:

Fecha	Descripción del proceso
20 al 29 de noviembre del 2024	Recepción y cotejo de atestados. La Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje, realizará la invitación en los sistemas institucionales y la publicación de los perfiles para integrarse al registro de elegibles (RETA). La recepción de los documentos y confrontación se realizará en las fechas señaladas en este documento, en la segunda página.

INSTRUCCIONES PARA EL FORMATO Y PRESENTACIÓN DE ATESTADOS:

- Completar el [Formulario RETA Español 2025](#) en formato Word con la información para el ingreso en el registro correspondiente. (Pulsar sobre el nombre del formulario para desplegar el archivo e ingresar en la pestaña de [Descargar](#) el documento original).
- Completar el formulario: [Declaración Jurada](#) (Para acceder, pulsar sobre el nombre de formulario).
- Completar el [formulario de incorporación al RETA](#) para integrar perfil RETA. (Pulsar sobre el nombre del formulario para desplegar el archivo e ingresar en la pestaña de [Descargar](#) el documento original).



DOCUMENTOS IMPRESOS QUE ENTREGARÁN LOS OFERENTES EN EL SIGUIENTE ORDEN:

Remitir a la cuenta elegiblesecl@una.cr únicamente el formulario en formato **Word** y en el asunto del correo, anotar el nombre y apellidos del oferente.

IMPORTANTE. El formulario deberá enviarse antes de presentarse para la confrontación de atestados.

1. Formulario impreso y firmado manuscrito
2. Declaración jurada firmada en manuscrito
3. Hoja de vida (Currículum)
4. Fotografía
5. Cédula de identidad por ambos lados
6. Atestados ordenados según lo anotado en el formulario.
7. Si cuenta con certificados con firma digital, deberá enlazarlos en el formulario, en el apartado que corresponda. También deberán entregarlo impreso. Si los certificados aportados cuentan **con sellos en el reverso, deberán imprimirse por ambos lados.**
8. Si cuentan con publicaciones en digital, podrán anotar el acceso a cada publicación en el apartado correspondiente. También deberán entregar el documento impreso.
9. Las publicaciones digitales, deberán entregarlas impresas. Si son muy extensas, podrán entregar impresa, al menos la primera página de la publicación donde se aprecie el ISBN y el nombre del oferente.
10. En el caso de libros, podrán entregarlos y posterior a la evaluación se le contactará para que lo retire. Deberá imprimir la carátula y contraportada del libro para dejarlo en el expediente. Además, anotar el nombre y teléfono para contactarlo y coordinar la devolución del libro.

CONFRONTACIÓN DE ATESTADOS:

Recepción de atestados:

Del miércoles 20 al 29 de noviembre de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. en la Facultad de Filosofía y Letras

El interesado debe seguir las siguientes instrucciones:

1. Presentarse en la Universidad Nacional (Sede Central) en la recepción del edificio de la Facultad de Filosofía y Letras, Campus Omar Dengo, en el 4to. Piso, en las oficinas de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje.
2. Solamente se aceptará el formulario indicado **FORMULARIO DE ENTREGA DE DOCUMENTOS ÁREA DE ESPAÑOL DE NUEVOS OFERENTES.**



3. Los oferentes que ingresan por primera vez al registro de elegibles deben presentar todos los atestados **originales para ser confrontados**.
4. Los oferentes interesados en participar en los siguientes perfiles [UNA-CO-ELCL-PRFL-014-2024](#) y [UNA-CO-ELCL-PRFL-015-2024](#) del Área de Español deben verificar los requisitos. (pulsando sobre el correspondiente perfil o visitar la página web:

<https://www.literatura.una.ac.cr/index.php/documentos/7-elcl/67-registro-de-elegibles/324-perfiles-reta/359-perfiles-reta-aprobados> y **la bolsa de oferentes:** <https://www.bolsadeoferentesacademico.una.ac.cr/index.php/publicaciones-recientes-para-puestos-academicos>

En caso de tener alguna duda, pueden consultar mediante el correo: elegiblesecl@una.cr y whatsapp al 2562-4258 o llamada al celular 64044283.

Atentamente,

Mayra Loaiza Berrocal
Directora
Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje

- C. Comisión Evaluadora Área de Español
Cuenta: elegiblesecl@una.cr

